



**INMUJERES**

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

# Informe del Índice Nacional de Paridad Política a nivel local

---

**Cuarto Encuentro de Observatorios Locales  
de Participación Política de las Mujeres**

13 de julio de 2020

# Hacia la Consolidación de la Paridad Política

- El Índice Nacional de Paridad Política en el ámbito Local es el resultado del **compromiso del INMUJERES** por **generar sinergia** entre el **Observatorio Nacional** y los 32 Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres.
- Con esto, se **impulsó una agenda común** entre los Observatorios, con la finalidad de identificar los distintos escenarios políticos en los que participan las mujeres, con el propósito de **establecer acciones específicas para promover la paridad en todo** (con la garantía de que la **participación política** de las mujeres sea **libre de violencia y discriminación**).

1. Índice de Paridad Política en el  
Ámbito Local (IPPAL)

2. Bases argumentativas para la  
armonización legislativa estatal

# Índice de Paridad Política en el Ámbito Local (IPPAL)



Metodología para generar un índice mediante el análisis de criterios mínimos que deben considerarse para determinar el grado de implementación que se tiene a nivel estatal del principio de paridad.

**Cada Observatorio Local realizó el análisis de su entidad a partir de los indicadores.**

# Construcción del IPPAL



**Proceso de Validación IPPAL**  
**Junio, 12**

Se envió formulario con evaluación verificada por el equipo del INMUJERES para su validación y actualización de puntajes.

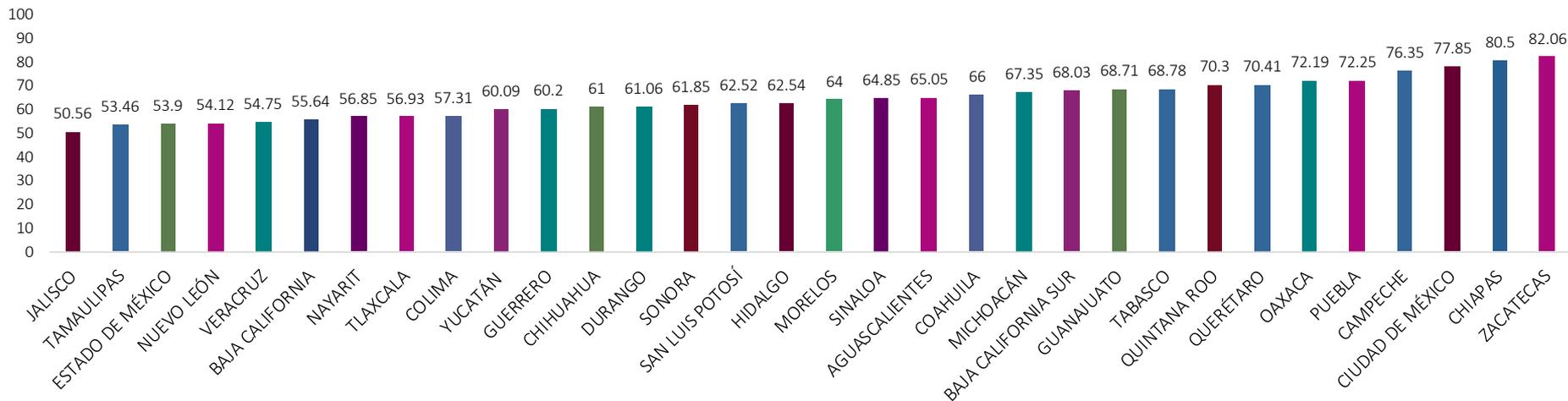
\*Fueron integradas en el documento final

# Índice Nacional de Paridad Política Total Máximo de 100

9 Entidades registran  
entre 50 y 57 puntos

15 Entidades registran  
entre 60 y 69 puntos

8 entidades registran  
entre 70 y más



1

# Compromisos con la Igualdad

# Dimensión 1. Compromisos con la igualdad en la Constitución y el marco legal locales

Puntaje máximo: 30

7

Indicadores

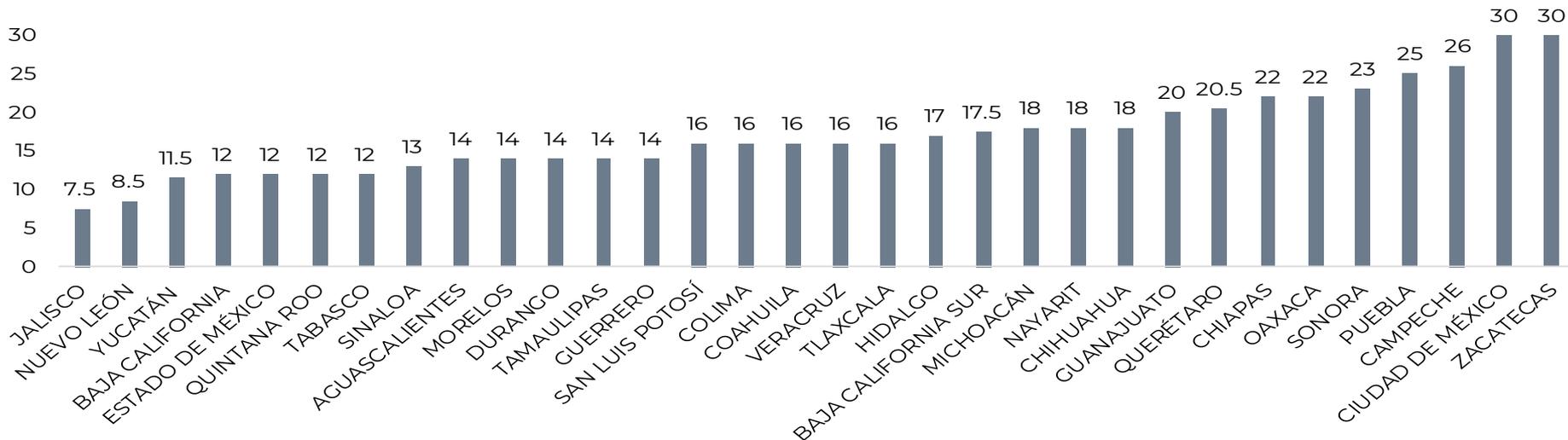
1.1	Inclusión de <b>igualdad entre hombres y mujeres como precepto constitucional</b>
1.2	Inclusión de la <b>paridad como precepto constitucional</b>
1.3	Existencia de una <b>Ley de Igualdad</b>
1.4	Existencia de una <b>Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</b>
1.5	Existencia de una <b>Ley contra la Discriminación</b>
1.6	<b>Regulación</b> en materia de <b>violencia política en razón de género</b>
1.7	<b>Paquete de leyes armonizadas</b> con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos <b>en materia de paridad</b>

# Dimensión 1. Compromisos con la igualdad en la Constitución y el marco legal locales

Puntaje máximo: 30

17 puntos,  
evaluación promedio

Entre las entidades mejor evaluadas destacan: **Ciudad de México, Zacatecas, Campeche y Puebla**

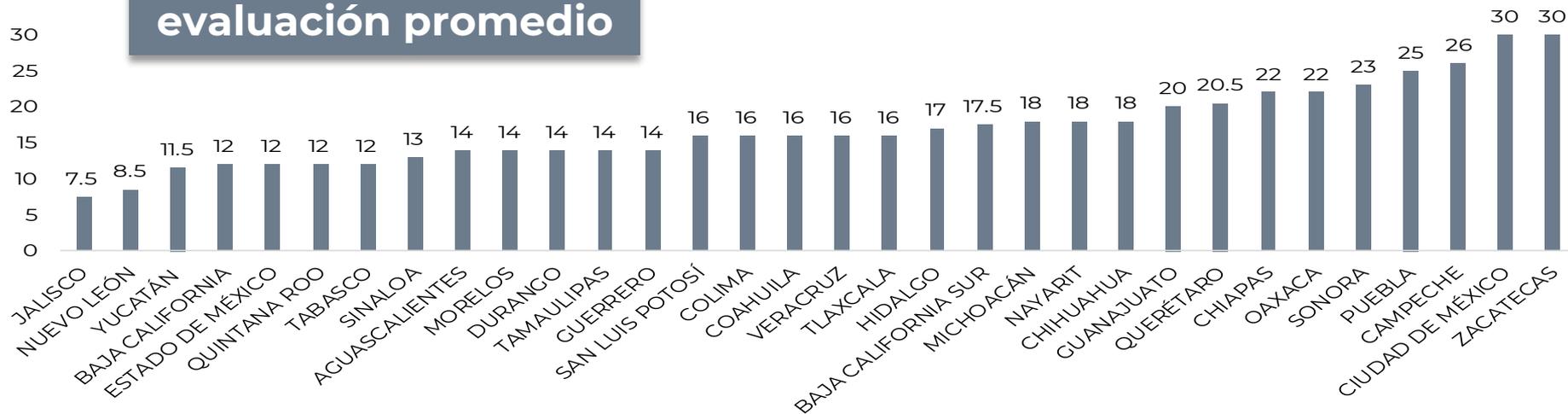


# Dimensión 1. Compromisos con la igualdad en la Constitución y el marco legal locales

Puntaje máximo: 30

## 1.7 Paquete de leyes armonizadas con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos **en materia de paridad**, (puntaje máximo 16)

4.34 puntos,  
evaluación promedio



# 2

## Ejercicio de las Mujeres al Derecho al Sufragio

## Dimensión 2. Ejercicio de las mujeres al derecho al sufragio

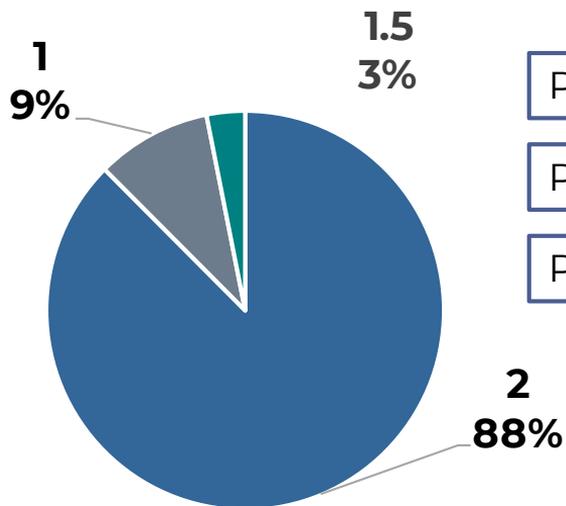
Puntaje máximo: 2

### 1 Indicador

#### 2.1 Participación electoral de las mujeres

Porcentaje de mujeres inscritas en el Padrón Electoral de la Entidad

Porcentaje de mujeres registradas en la Lista Nominal



Puntaje 2 (50% o más): 28 entidades

Puntaje 1.5 (menor al 50% en alguno de los indicadores): BC

Puntaje 1 (menor al 50%): BCS, Nuevo León y Quintana Roo

3

**Cuota o Paridad en la legislación local**

# Dimensión 3. Existencia de mecanismo de cuota o paridad en la legislación local

Puntaje máximo: 30

5

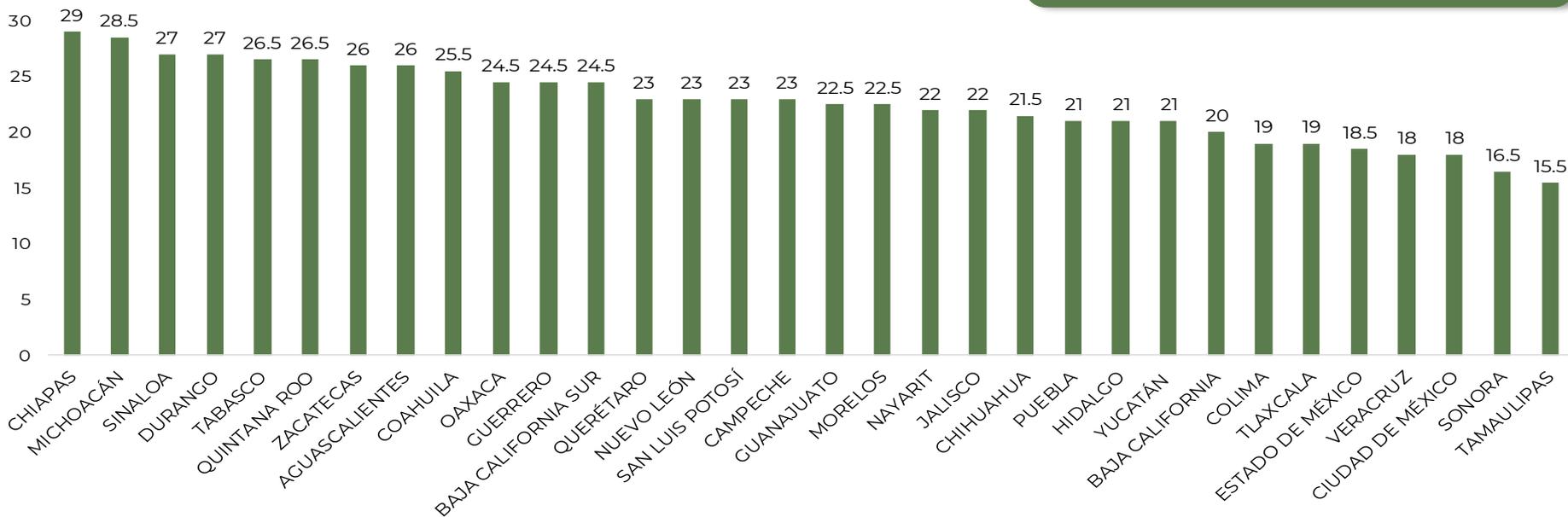
Indicadores

3.1	Porcentaje legal mínimo de <b>mujeres en altos cargos de la administración pública.</b>
3.2	Porcentaje legal mínimo que regula la participación por sexo en <b>candidaturas al Congreso local.</b>
3.3	Calificación agregada del diseño de la <b>paridad en las candidaturas a diputaciones locales.</b>
3.4	Porcentaje legal mínimo que regula la participación por sexo en <b>candidaturas a presidencias/cabildos municipales</b> (paridad horizontal).
3.5	Calificación agregada del <b>diseño de la paridad en candidaturas para renovación de ayuntamientos.</b> (contiene 11 subindicadores)

# Dimensión 3. Existencia de mecanismo de cuota o paridad en la legislación local

Puntaje máximo: 30

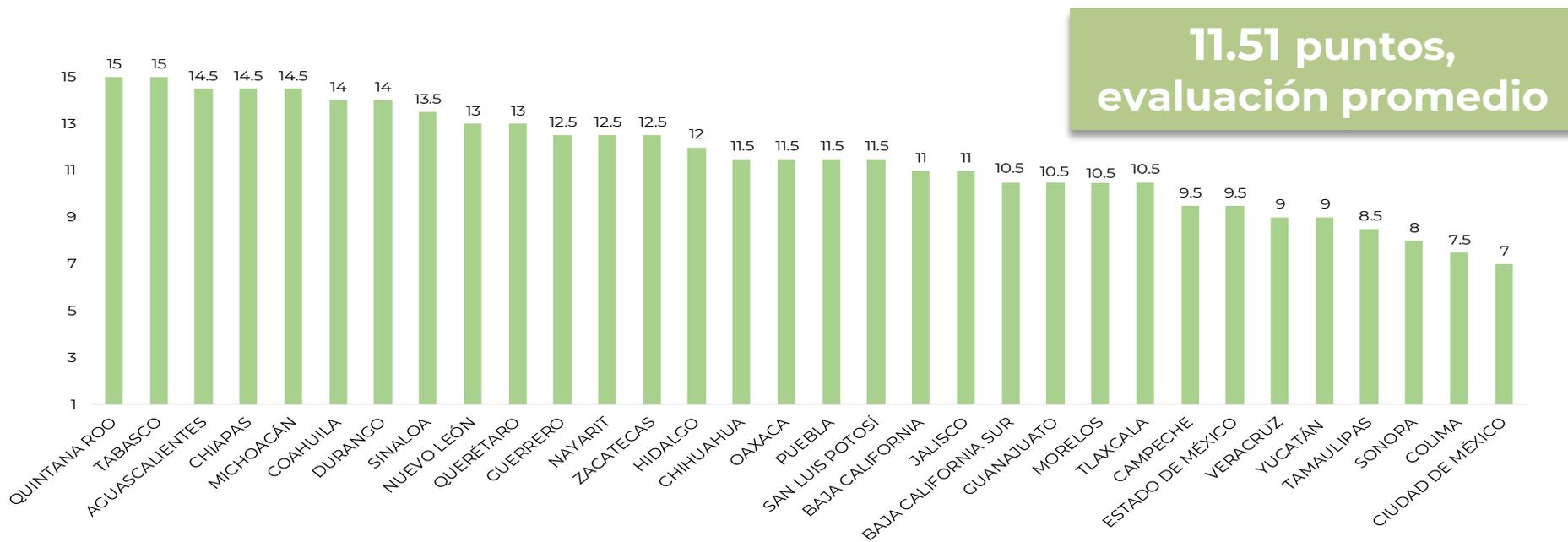
22.67 puntos,  
evaluación promedio



# Dimensión 3. Existencia de mecanismo de cuota o paridad en la legislación local

Puntaje máximo: 30

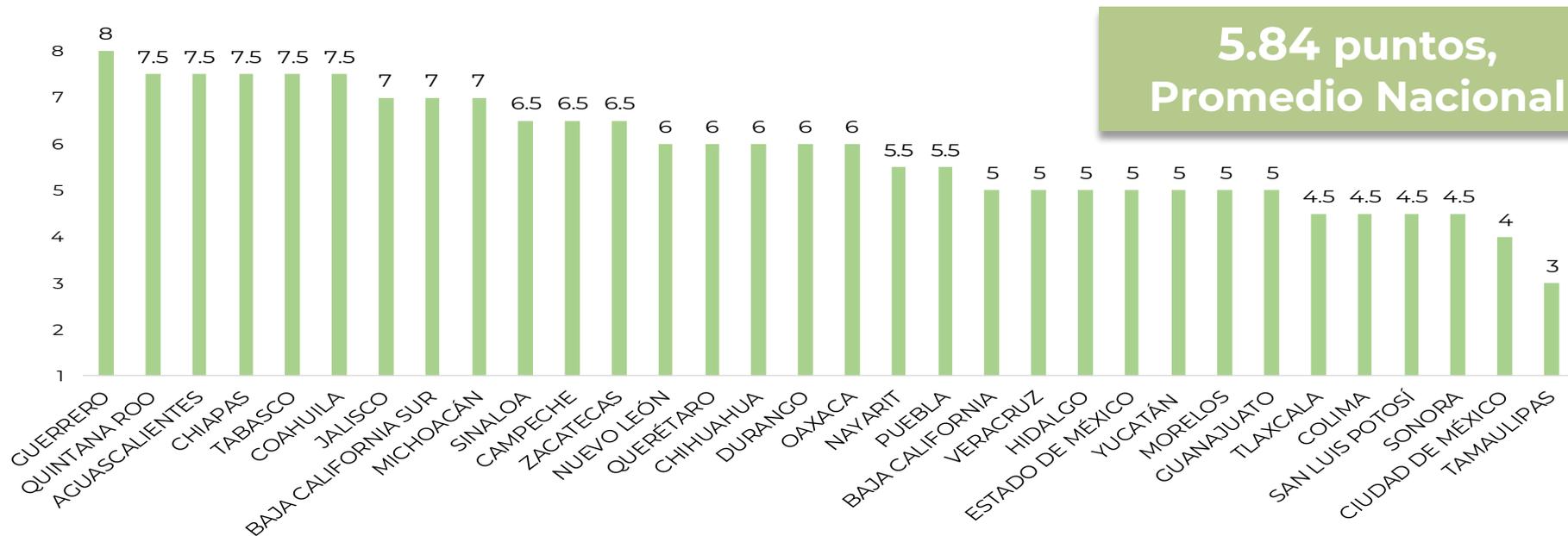
## 3.3. Calificación agregada del diseño de la **paridad en las candidaturas a diputaciones locales**. (puntaje máximo de 15)



# Dimensión 3. Existencia de mecanismo de cuota o paridad en la legislación local

Puntaje máximo: 30

3.5 Calificación agregada del diseño de **la paridad en candidaturas para renovación de ayuntamientos.** (puntaje máximo de 8)



# 4

## Mujeres en Poder Ejecutivo y la Administración Pública Local

# Dimensión 4. Presencia de mujeres en el Poder Ejecutivo y la Administración Pública local

Puntaje máximo: 6

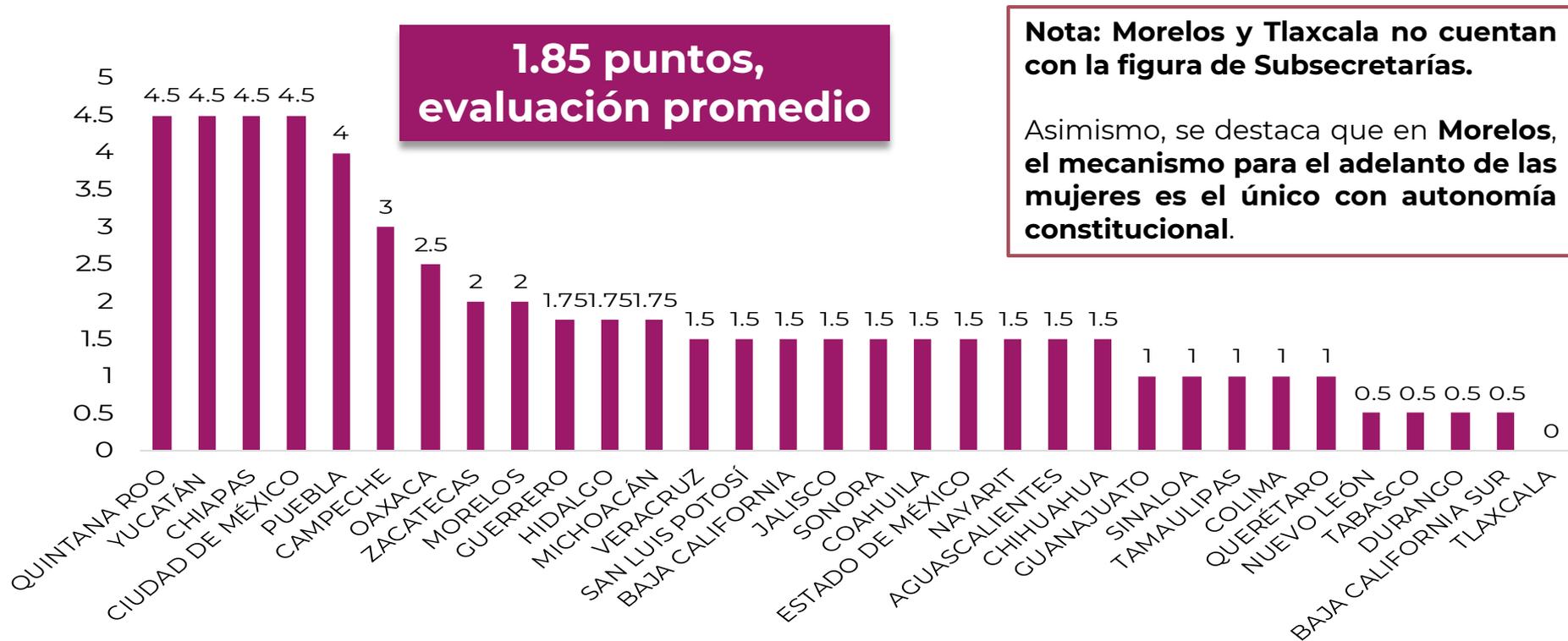
5

Indicadores

4.1	Porcentaje de mujeres <b>titulares de Secretarías en el gabinete del Ejecutivo local</b>
4.2	Porcentaje de <b>mujeres titulares de Subsecretarías</b>
4.3	Existencia y <b>nivel jerárquico de mecanismo de Mujer/Género en el Poder Ejecutivo</b>
4.4	Porcentaje de <b>mujeres que integran los Organismos Autónomos de la Entidad</b>
4.5	Porcentaje de <b>mujeres que presiden Organismos Autónomos en la Entidad</b>

# Dimensión 4. Presencia de mujeres en el Poder Ejecutivo y la Administración Pública local

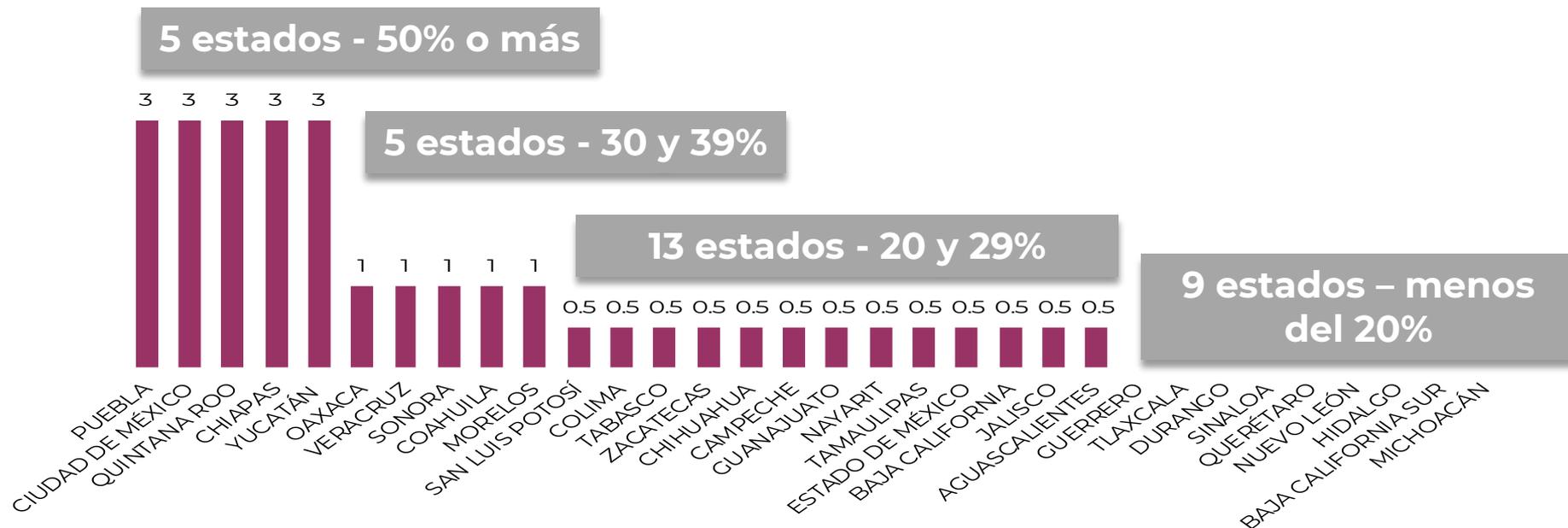
Puntaje máximo: 6



# Dimensión 4. Presencia de mujeres en el Poder Ejecutivo y la Administración Pública local

Puntaje máximo: 6

## 4.1 Mujeres titulares de Secretarías en el gabinete del Ejecutivo local (puntaje máximo de 3)



5

# Mujeres en el Poder Legislativo Local

# Dimensión 5. Presencia de mujeres en el Poder Legislativo local

Puntaje máximo: 11

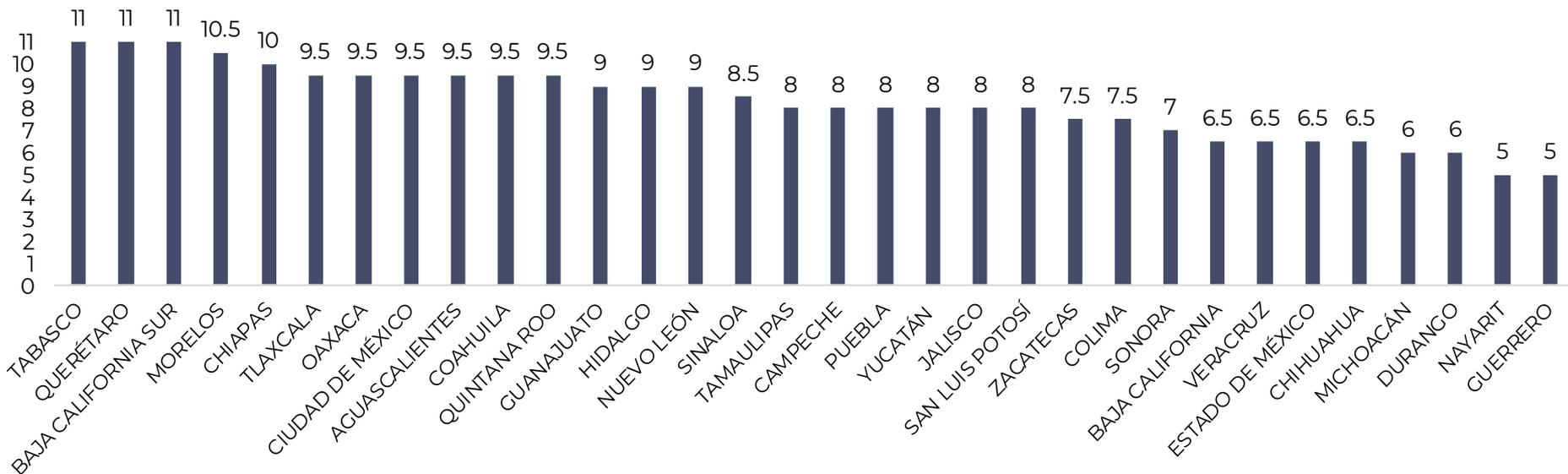
## 8 Indicadores

5.1	Porcentaje de <b>mujeres inscritas como candidatas</b> en el pasado proceso electoral
5.2	Porcentaje de <b>mujeres electas (titulares)</b>
5.3	Porcentaje de <b>mujeres indígenas electas</b>
5.4	Porcentaje de <b>mujeres afrodescendientes electas</b>
5.5	Porcentaje de <b>mujeres integrantes de la Mesa Directiva</b>
5.6	Porcentaje de <b>comisiones presididas por una mujer</b>
5.7	Porcentaje de mujeres <b>integrantes de la Junta de Coordinación Política</b>
5.8	Existencia de <b>Comisión de Igualdad de Género</b>

# Dimensión 5. Presencia de mujeres en el Poder Legislativo local

Puntaje máximo: 11

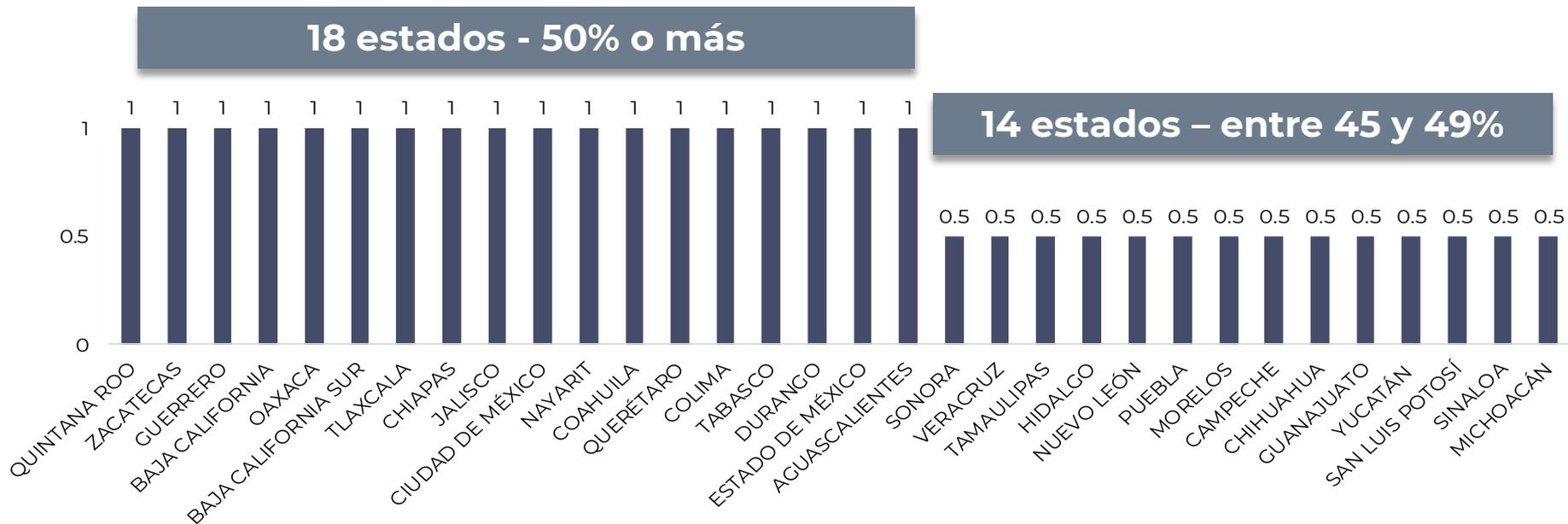
8.25 puntos,  
evaluación promedio



# Dimensión 5. Presencia de mujeres en el Poder Legislativo local

Puntaje máximo: 11

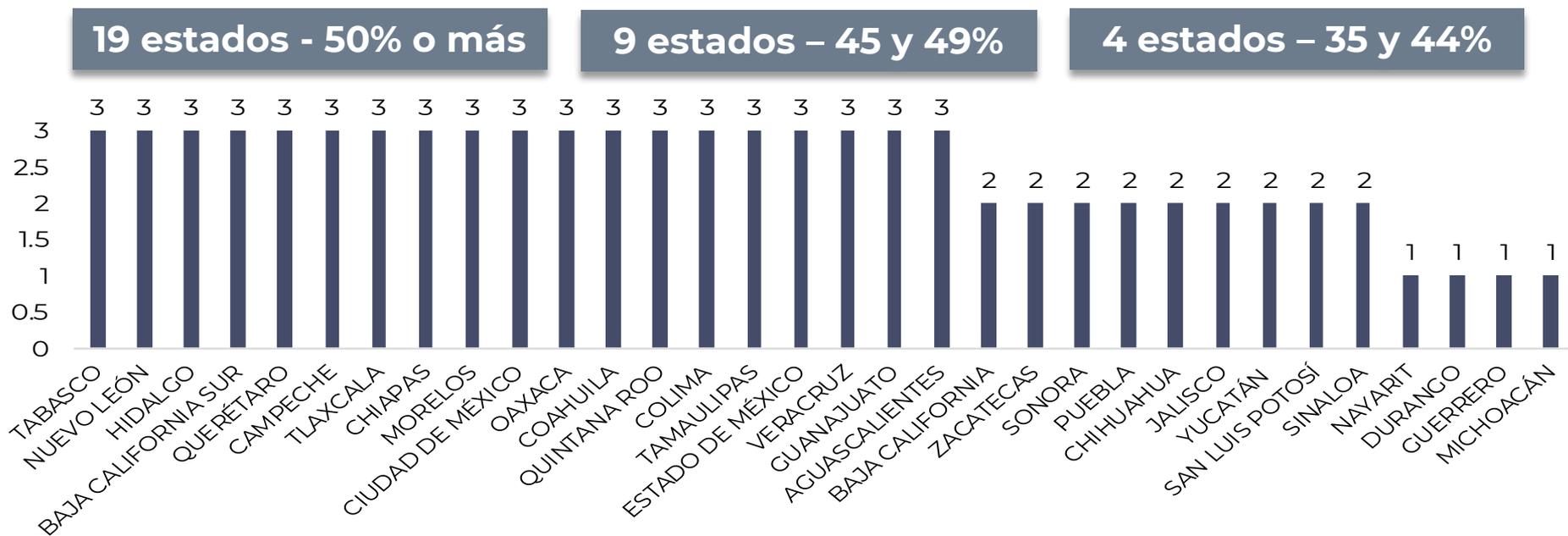
5.1 Porcentaje de **mujeres inscritas como candidatas** en el pasado proceso electoral (puntaje máximo 1)



# Dimensión 5. Presencia de mujeres en el Poder Legislativo local

Puntaje máximo: 11

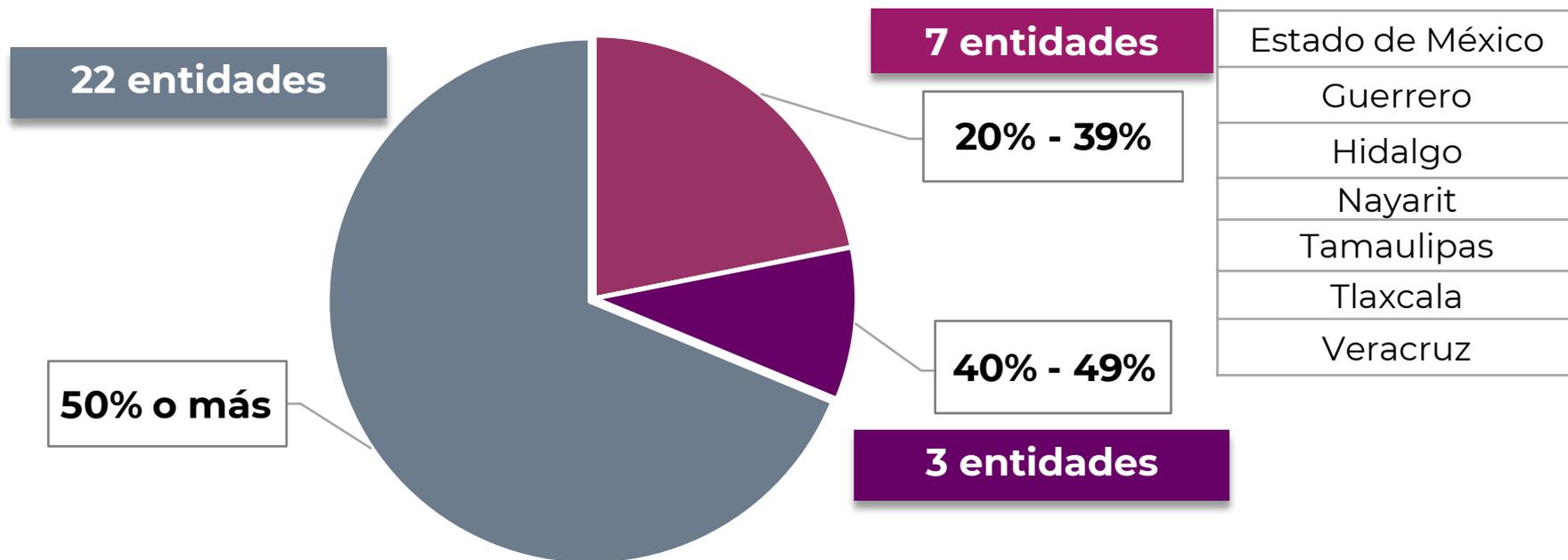
## 5.2 Porcentaje de **mujeres electas como titulares** (puntaje máximo 3)



# Dimensión 5. Presencia de mujeres en el Poder Legislativo local

Puntaje máximo: 11

## 5.5 Porcentaje de **mujeres integrantes de Mesa Directiva**



## Dimensión 5. Presencia de mujeres en el Poder Legislativo local

Puntaje máximo: 11

5.3 y 5.4 Porcentaje de **mujeres indígenas y/o afroamericanas postuladas como diputadas | electas**, (sin puntaje)

**Hidalgo** reportó **13 formulas compuestas por mujeres de 18 postulaciones en distritos indígenas (72%)**

**3 mujeres indígenas electas en los tres distritos electorales indígenas (100%)**

No existe información reportada por las entidades, referente a las mujeres indígenas o afroamericanas



# 6

## Mujeres en el Poder Judicial y Órganos Autónomos

# Dimensión 6. Presencia de mujeres en el Poder Judicial y Tribunal Electoral Local

Puntaje máximo: 10

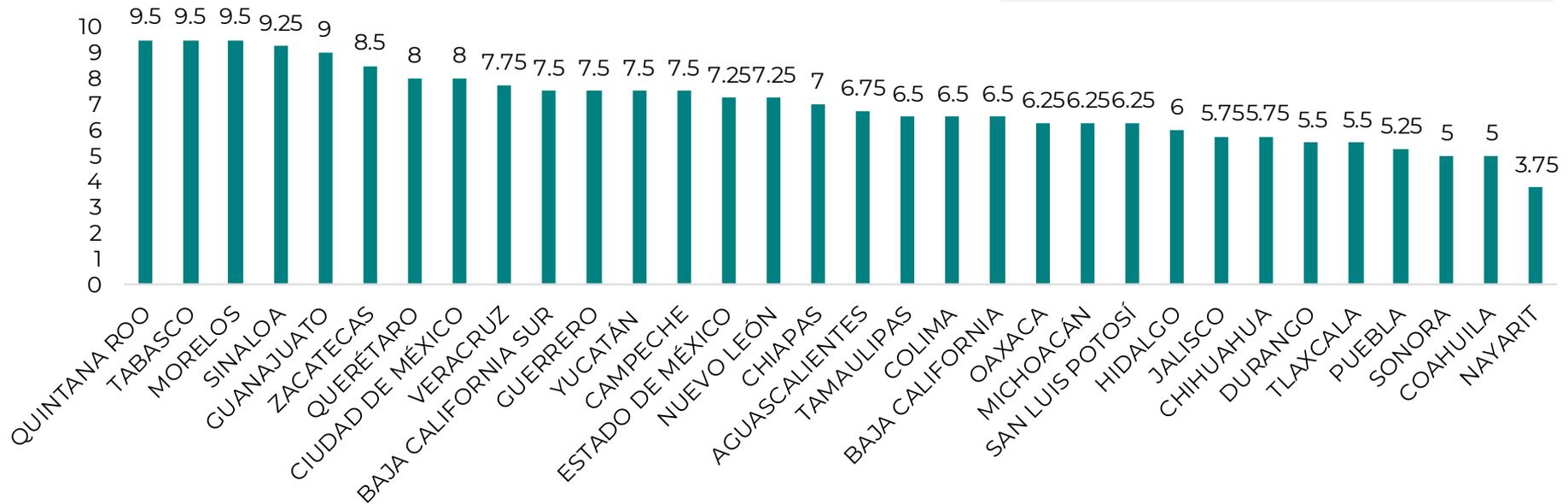
## 5 Indicadores

6.1	Porcentaje de <b>magistradas y juezas en el Tribunal Superior de Justicia de la Entidad</b>
6.2	Porcentaje de <b>magistradas en el Tribunal Electoral de la Entidad</b>
6.3	Existencia de <b>mecanismo de género en Tribunal Electoral de la Entidad</b>
6.4	Porcentaje de <b>Consejeras en el Organismo Público Local Electoral</b>
6.5	Existencia de <b>mecanismo de género en el Organismo Público Local Electoral</b>

# Dimensión 6. Presencia de mujeres en el Poder Judicial y Tribunal Electoral Local

Puntaje máximo: 10

**6.96 puntos,  
evaluación promedio**



# Dimensión 6. Presencia de mujeres en el Poder Judicial y Tribunal Electoral Local

Puntaje máximo: 10

## 6.2 Porcentaje de magistradas en el TEE

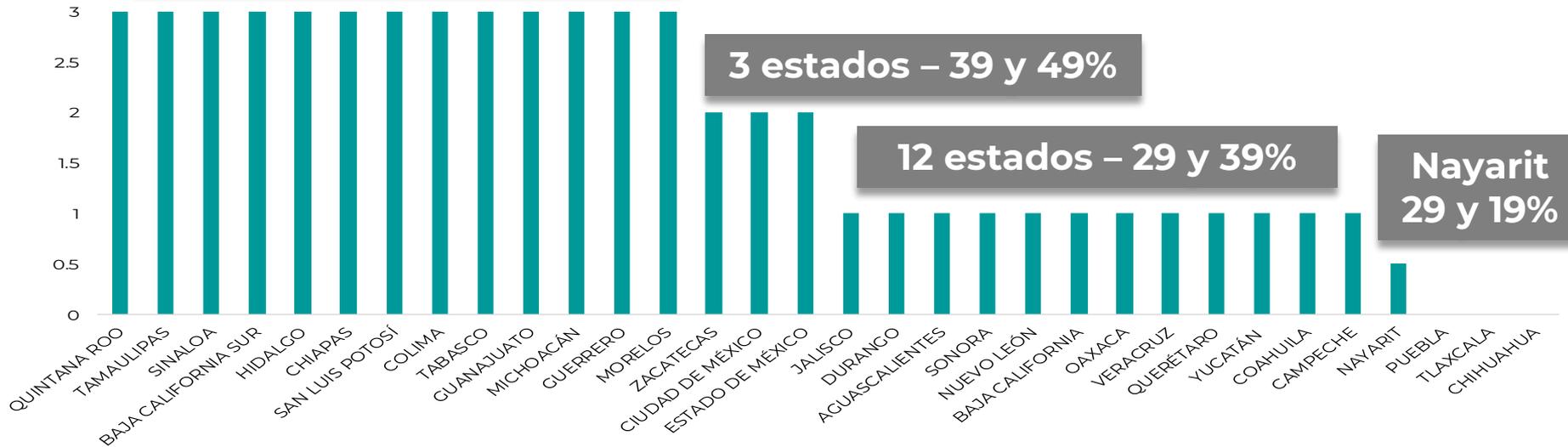
13 estados 50% o más

Chihuahua, Puebla y Tlaxcala  
NO registran mujeres Magistradas

3 estados – 39 y 49%

12 estados – 29 y 39%

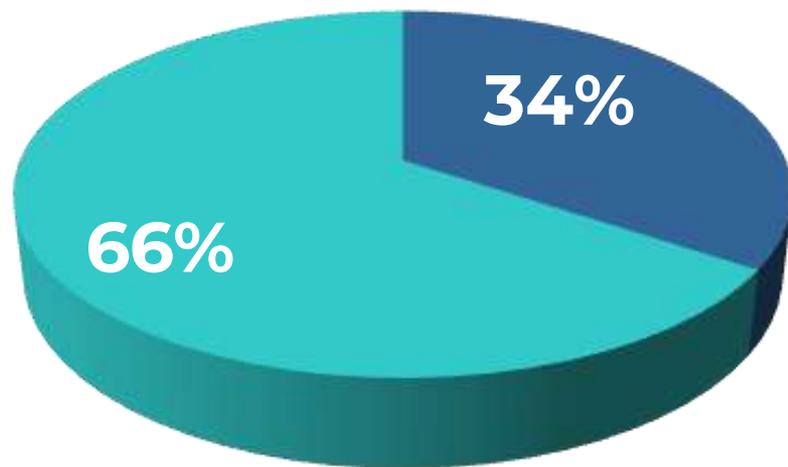
Nayarit  
29 y 19%



## Dimensión 6. Presencia de mujeres en el Poder Judicial y Tribunal Electoral Local

Puntaje máximo: 10

### 6.3 Existencia de **mecanismo de género** en Tribunal Electoral de la Entidad



**21 entidades SÍ**  
cuentan con un  
**Mecanismo de Género**

**11 entidades NO**  
cuentan con un  
**Mecanismo de Género**

## Dimensión 6. Presencia de mujeres en el Poder Judicial y Tribunal Electoral Local

Puntaje máximo: 10

---

### 6.5 Existencia de **mecanismo de género** en el **Organismo Público Local Electoral**

**30 entidades SÍ**  
cuentan con un  
**Mecanismo de Género**

**Michoacán y Nayarit**  
**NO** cuentan con un mecanismo de Género



# Mujeres en los Partidos Políticos

# Dimensión 7. Presencia de mujeres en los Partidos Políticos Locales

Puntaje máximo: 5

3

Indicadores

7.1	Nivel de <b>compromiso estatutario</b> con los principios de igualdad de género y <b>no discriminación por sexo</b>
7.2	Porcentaje de <b>mujeres en el Comité Ejecutivo Estatal</b> o equivalente
7.3	Porcentaje de <b>mujeres que presiden el Comité Ejecutivo Estatal</b> de los partidos políticos de la Entidad

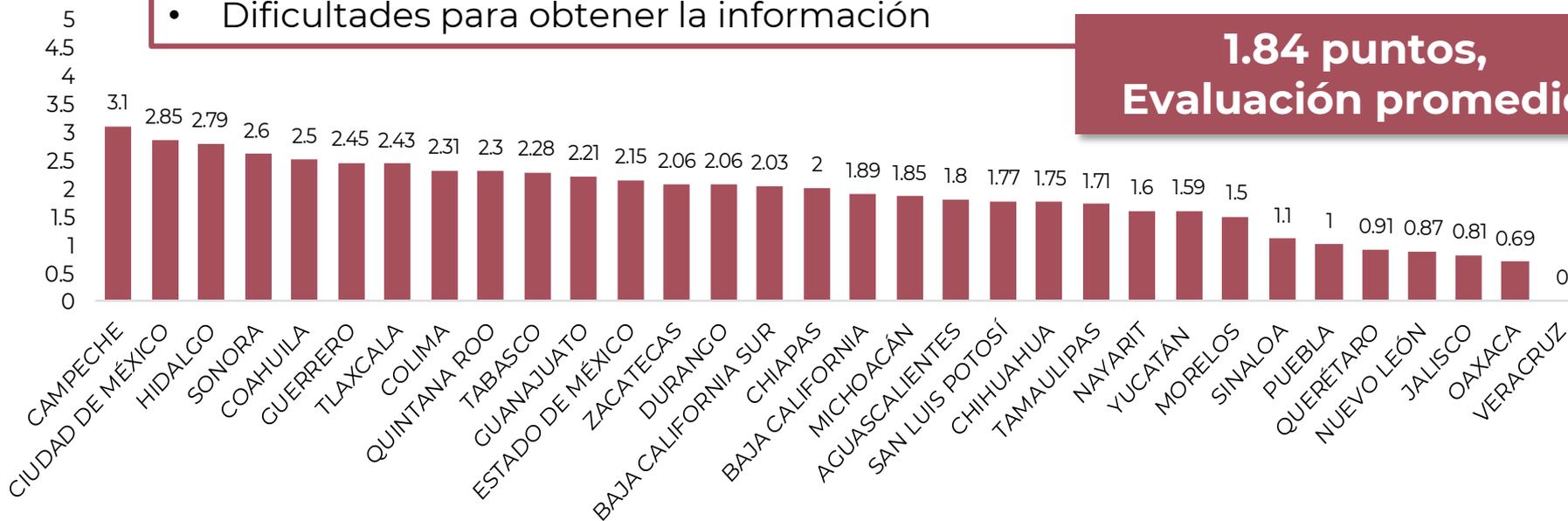
# Dimensión 7. Presencia de mujeres en los Partidos Políticos Locales

Puntaje máximo: 5

## Hallazgos relevantes

- Se requiere fortalecer la vinculación entre los Partidos Políticos y los OLPP
- OPPMM revisará la metodología para la evaluación de este indicador
- Dificultades para obtener la información

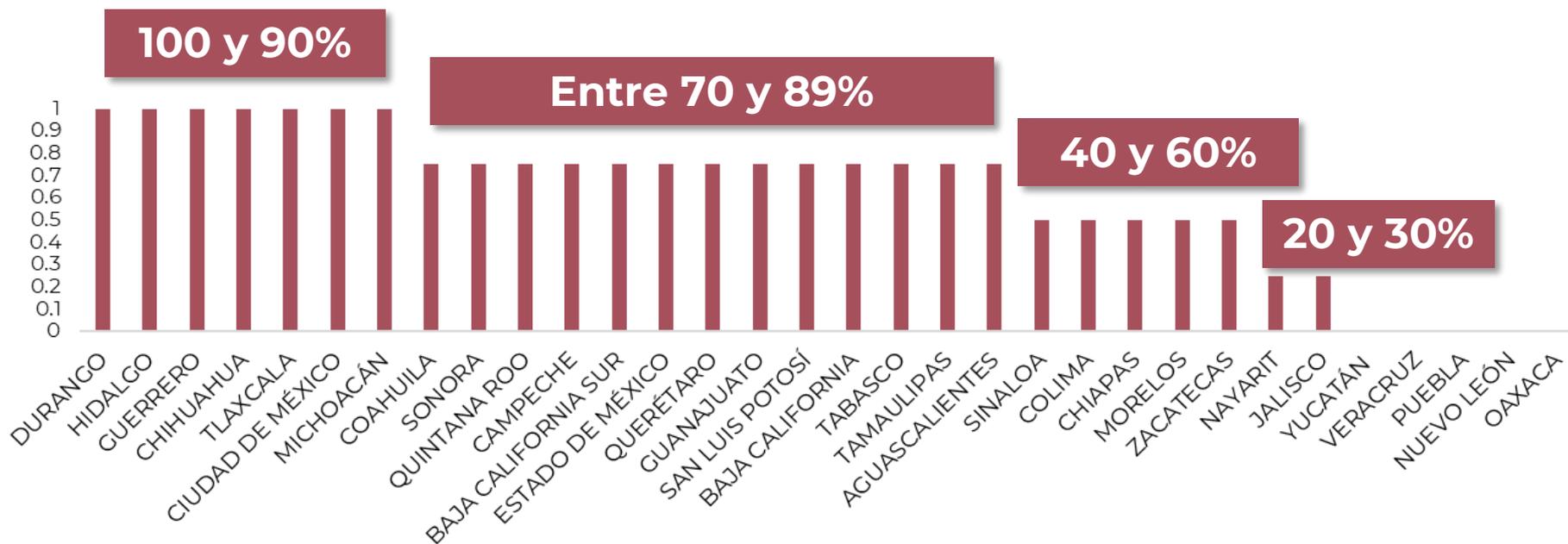
**1.84 puntos,  
Evaluación promedio**



# Dimensión 7. Presencia de mujeres en los Partidos Políticos Locales

Puntaje máximo: 5

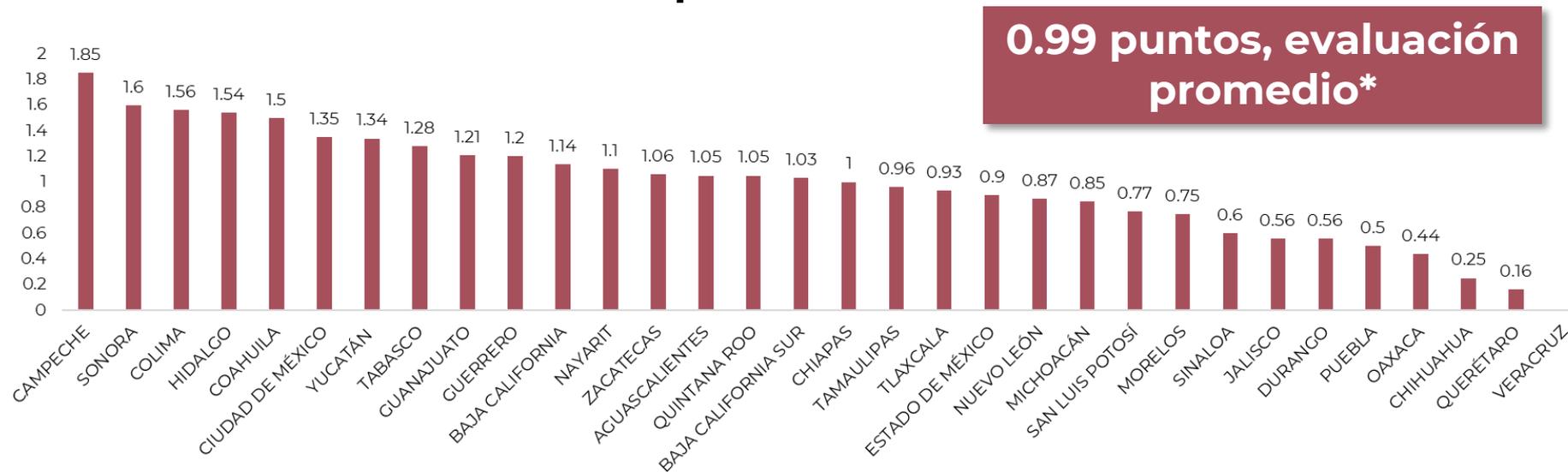
## 7.1 Nivel de compromiso estatutario con los principios de igualdad de género y no discriminación por sexo



# Dimensión 7. Presencia de mujeres en los Partidos Políticos Locales

Puntaje máximo: 5

## 7.2 Porcentaje de mujeres en el Comité Ejecutivo Estatal o equivalente

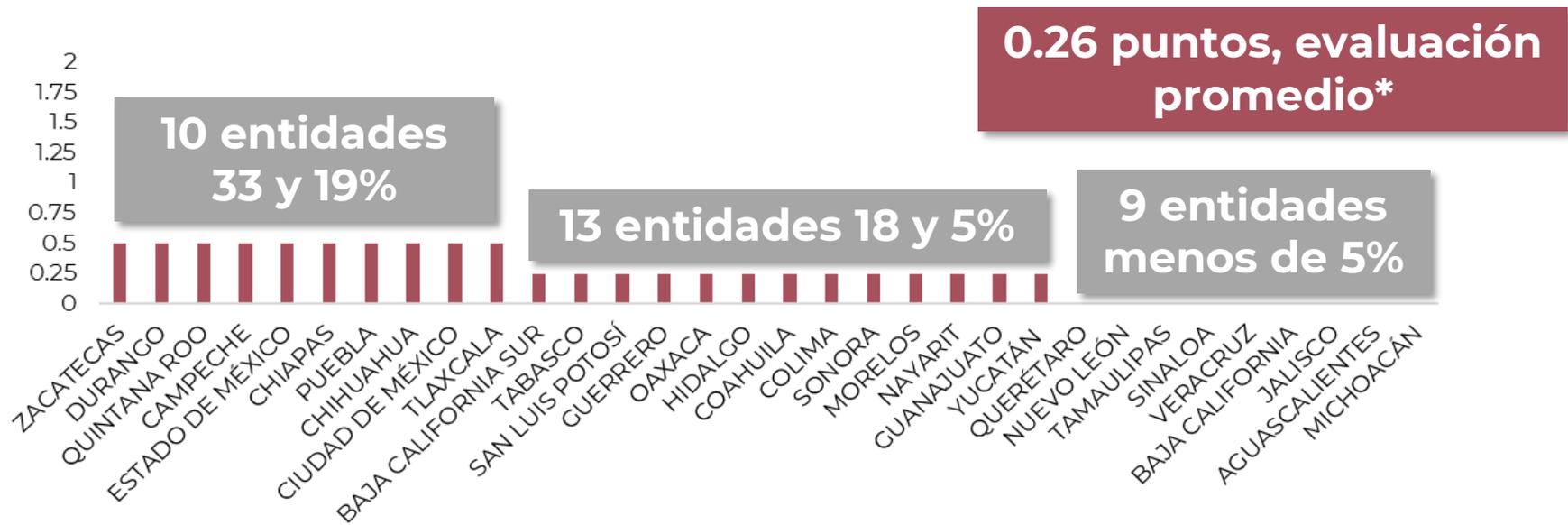


**\*Nota:** Tal como en el indicador anterior, se destaca la falta de información desagregada para efectos de esta evaluación, por lo que es necesario atender este vacío, con la finalidad de tener la certeza de los datos analizados.

# Dimensión 7. Presencia de mujeres en los Partidos Políticos Locales

Puntaje máximo: 5

## 7.3 Porcentaje de mujeres que presiden el Comité Ejecutivo Estatal de los partidos políticos de la Entidad



8

# Mujeres en el Gobierno Municipal

# Dimensión 8. Presencia de mujeres en el Gobierno Municipal

Puntaje máximo: 6

3

Indicadores

8.1	Porcentaje de <b>presidentas municipales/alcaldesas</b> en la Entidad
8.2	Porcentaje de <b>regidoras/concejalas en los gobiernos municipales</b> de la Entidad
8.3	Porcentaje de <b>síndicas en los gobiernos municipales</b> de la Entidad

# Dimensión 8. Presencia de mujeres en el Gobierno Municipal

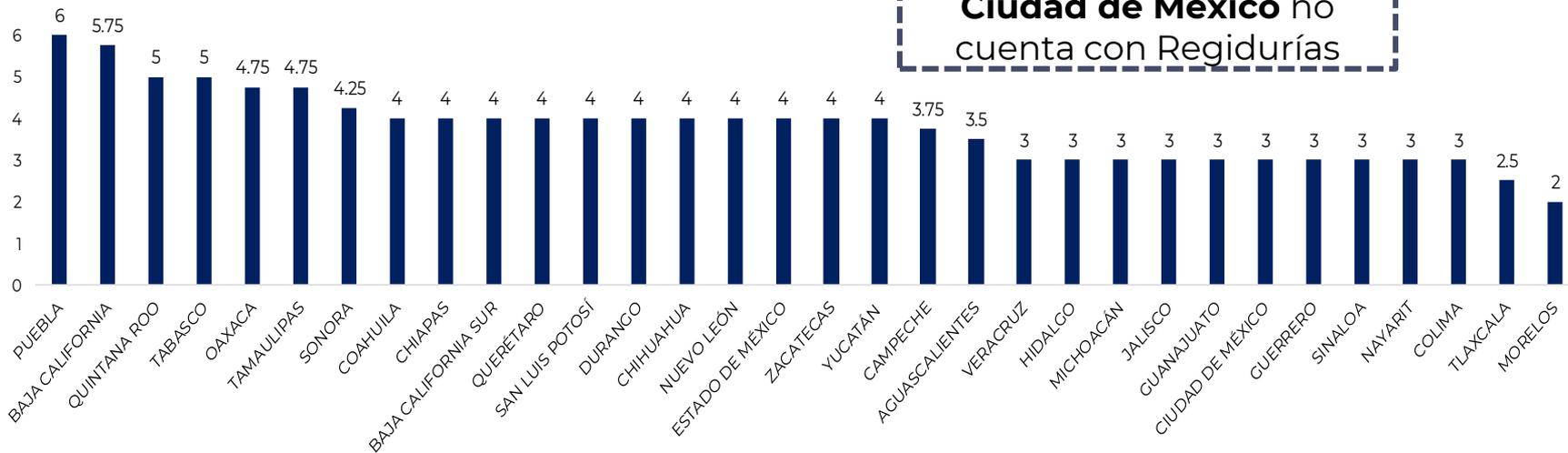
Puntaje máximo: 6

**3.78 puntos, evaluación promedio**

El Observatorio de **Oaxaca** reportó únicamente mujeres electas por Sistema de Partidos

**Michoacán** reporta un Municipio que se rige por Sistemas Normativos Indígenas: Cherán

**Ciudad de México** no cuenta con Regidurías



# Sistemas Normativos Internos en Oaxaca

---

**153 municipios eligen autoridades por partidos políticos y 417 por sistemas normativos internos**



## El papel del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

- Vigilar que **todas las mujeres** ejerzan su **derecho a votar y ser votadas en un clima libre de violencia**.
- Ha realizado esfuerzos de **sensibilización y concientización en las comunidades, respetando siempre la autonomía y libre determinación de cada comunidad**, lo que ha dado como resultado un incremento en la participación de estas en las Asambleas Comunitarias de elección de sus Autoridades Municipales.

# Dimensión 8. Presencia de mujeres en el Gobierno Municipal

Puntaje máximo: 6

8.1	Porcentaje de <b>presidentas municipales/alcaldesas</b>
8.2	Porcentaje de <b>regidoras/concejalas en los gobiernos municipales</b>
8.3	Porcentaje de <b>síndicas en los gobiernos municipales</b>

**3 entidades reportan 50% o más de Presidentas Municipales**

**16 entidades reportan 50% o más de Regidoras/ Concejals**

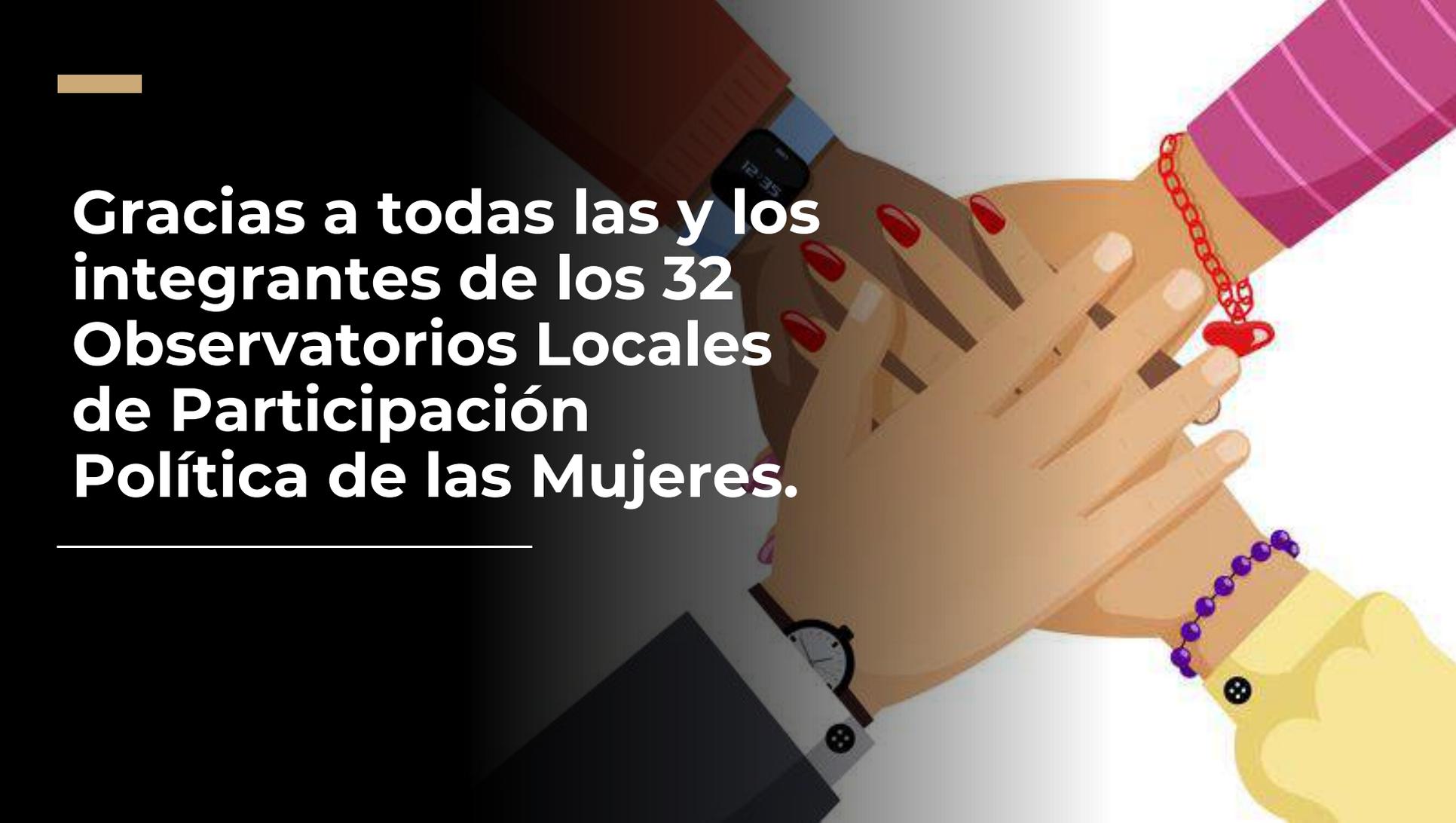
**25 entidades reportan 50% o más de Síndicas**

---

# Promedio Nacional del Índice de Paridad Política

64.29





**Gracias a todas las y los  
integrantes de los 32  
Observatorios Locales  
de Participación  
Política de las Mujeres.**

---